

**Acta No. 31  
Sesión Ordinaria de Cabildo  
13 de octubre del 2022**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diez horas con once minutos del día jueves 13 de octubre del año dos mil veintidós, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de octubre** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Mtro. Saúl Monreal Ávila, Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Lic. Martín Álvarez Casio, Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, Pedro García Balderas, Rita Rocío Quiñones de Luna, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Citlally Xeloi Oliva Castruita, Anaelena López Patiño, Laura Angélica Herrera Márquez, Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Diana Isela Valdez González, J. Félix Castillo Ruiz, Cecilia Treto Pitones, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** Mtro. Saúl Monreal Ávila, **PRESENTE**; Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, **PRESENTE**; Martín Rogelio Rivera González, **PRESENTE**; Leticia Hernández Garay, **PRESENTE**; Gerardo de Jesús Araiza López, **PRESENTE**; Ma. Irene Magallanes Mijares, **PRESENTE**; Pedro García Balderas, **JUSTIFICANTE**; Rita Rocío Quiñones de Luna, **PRESENTE**; Juan Cristóbal Félix Pichardo, **PRESENTE**; Citlally Xeloi Oliva Castruita, **PRESENTE**; Anaelena López Patiño, **PRESENTE**; Laura Angélica Herrera Márquez, **PRESENTE**; Gilberto Eduardo Dévora Hernández, **JUSTIFICANTE**; Diana Isela Valdez González, **PRESENTE**; J. Félix Castillo Ruiz, **PRESENTE**; Cecilia Treto Pitones, **PRESENTE**.

**2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.-** Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con **14 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Se declara instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.-** En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

**PUNTO UNO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

**PUNTO DOS.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

**PUNTO TRES.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido de las actas de Cabildo con los números 29 y 30 de fechas 09 y 15 del mes de septiembre del año en curso, respectivamente.

**PUNTO CUATRO.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, de la solicitud de baja de bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo que se encuentra en condiciones

de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal, con un registro total de 123 bajas, que presenta mediante oficio número 721/2022 el Ingeniero Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control.

**PUNTO CINCO.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, de la solicitud de baja del inventario del Patrimonio Municipal de 22 vehículos de carácter oficial, debido a que algunos se encuentran en condición de abandono y en otros casos las reparaciones son muy constantes conforme al diagnóstico del Técnico Juan García Monsiváis, Jefe del Departamento de Control Vehicular, así mismo se solicita la autorización para la enajenación de los mismos mediante subasta pública, a excepción del vehículo con número oficial 474 que se encuentra enlistado únicamente para baja, solicitud y anexos que presenta mediante oficio número 762/2022 el Ingeniero Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control.

**PUNTO SEIS.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de abril de 2022, que presenta mediante oficio número 761 con alcance al oficio 723/2022 ambos de la Dirección de Finanzas y Tesorería a cargo de su Titular la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez.

**PUNTO SIETE.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de mayo de 2022, que presenta mediante oficio número 762 con alcance al oficio 724/2022 ambos de la Dirección de Finanzas y Tesorería a cargo de su Titular la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez.

**PUNTO OCHO.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de junio de 2022, que presenta mediante oficio número 763 con alcance al oficio 725/2022 ambos de la Dirección de Finanzas y Tesorería a cargo de su Titular la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez.

**PUNTO NUEVE.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, del informe trimestral abril-junio 2022, que presenta mediante oficio número 765 con alcance al oficio 726/2022 ambos de la Dirección de Finanzas y Tesorería a cargo de su Titular la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez.

**PUNTO DIEZ.-** Lectura de Correspondencia.

**PUNTO ONCE.-** Participación Ciudadana.

**PUNTO DOCE.-** Asuntos Generales.

**PUNTO TRECE.-** Clausura de la Sesión.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Es cuanto, Señor Presidente.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Si me permiten Señor Presidente informarles que se incorpora el regidor Gerardo Araiza por lo cual tenemos 14 compañeros presentes y les informo Señoras y Señores regidores que se aprueba el orden del día en sus términos por **UNANIMIDAD** de votos por parte de este Honorable Cabildo.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es; análisis, discusión y, en su caso, aprobación del contenido de las Actas de Cabildo marcadas con los números 29 y 30 de fechas 09 y 15 del mes de septiembre del año en curso, respectivamente. Por lo que solicito al Señor Secretario, tenga a bien a desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con

mucho gusto, en este momento les voy a solicitar Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que, por economía procesal, se omita la lectura de las actas en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** En este momento está a consideración del Pleno la propuesta del Señor Secretario. Quienes estén a favor levante su mano en este momento.- **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD**, se aprueba omitir la lectura de las actas antes mencionadas. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del contenido de las Actas de Cabildo marcadas con los números 29 y 30 de fechas 09 y 15 del mes de septiembre del año en curso, respectivamente. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, levantar su mano en este momento.- **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente que el presente punto queda aprobado por **UNANIMIDAD** por parte de este Honorable Cabildo.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, de la solicitud de bajas de bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal, con un registro total de 123 bajas, que presenta mediante oficio número 721/2022, el Ingeniero Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente.- **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas gracias. Con su permiso Señor Presidente y con el permiso del Pleno, Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 03 de octubre de 2022 para tratar el asunto de análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de bajas de bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal, con un registro total de 123 bajas, que se presenta mediante oficio número 721/2022, firmado por el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: Dictamen, Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de bajas de bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal, con un registro total de 123 bajas, que se presenta mediante oficio número 721/2022, el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control. Este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva; y está firmado por la regidora Diana Isela Valdez González, la regidora Citlally Xeloi Oliva Castruita Laura Angélica Herrera Márquez, Juan Cristóbal Félix Pichardo, y su servidora como Presidenta de la Comisión, es cuánto, Señor Presidente.- **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo oradores someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD**, el presente punto **ha quedado APROBADO.**

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Quinto Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso,

aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, de la solicitud de baja del inventario del Patrimonio Municipal 22 vehículos de carácter oficial, conforme al diagnóstico del Técnico Juan García Monsiváis, Jefe del departamento de Control Vehicular, así mismo se solicita la autorización para la enajenación de los mismos mediante subasta pública, a excepción del vehículo con número oficial 474 que se encuentra enlistado únicamente para baja, solicitud y anexos que presenta mediante oficio número 762/2022, el Ingeniero Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente.- **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Gracias Señor Presidente, con su permiso, Honorable Cabildo en Pleno. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 03 de octubre de 2022 para tratar el punto que fue descrito por el Señor Presidente esta Honorable Comisión emite el siguiente Dictamen. Se aprueba por **UNANIMIDAD** la solicitud de baja del inventario del Patrimonio Municipal de 22 vehículos de carácter oficial, debido a que algunos se encuentran en condición de abandono y en otros casos las reparaciones son muy constantes conforme al diagnóstico del Técnico Juan García Monsiváis, Jefe del departamento de control Vehicular, así mismo se solicita la autorización para la enajenación de los mismos mediante subasta pública, a excepción del vehículo con número oficial 764 que se encuentra enlistado únicamente para baja, esta solicitud es presentada por el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante el oficio número 762/2022, este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es firmado por la totalidad de los integrantes de esta Honorable Comisión, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD**, el presente punto ha quedado **APROBADO**.

**Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de abril de 2022, que presenta la Dirección de Finanzas y Tesorería a cargo de su Titular la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente.- **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas Gracias. Con su permiso Señor Presidente con su permiso. Honorable Cabildo en Pleno en Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 03 de octubre de 2022, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de abril de 2022**, el cual fue presentado mediante oficio número 761 con alcance al oficio 723/2022 ambos de la Dirección de Finanzas y Tesorería a cargo de su Titular la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: Dictamen. Se aprueba por **MAYORÍA** el **informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de abril de 2022**, este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva y es firmado por la totalidad de los integrantes de esta Honorable Comisión, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación

del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento? En contra? Abstenciones? **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 12 votos y 2 votos en contra de la regidora Laura Angélica Herrera Márquez y la compañera Cecilia Treto el presente punto ha quedado aprobado por **MAYORÍA**.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de mayo de 2022, que presenta mediante la Dirección de Finanzas y Tesorería a cargo de su Titular, la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente.- **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas gracias. Honorable Cabildo en Pleno en Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 03 de octubre de 2022, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de mayo de 2022**, que presenta mediante oficio número 762 con alcance al oficio 724/2022 ambos de la Dirección de Finanzas y Tesorería signado por su Titular la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia E. Hernández Márquez. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: Dictamen Se aprueba el **informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de mayo de 2022**, se aprueba por **MAYORIA** y es firmado por la totalidad de los integrantes de esta Comisión, es cuanto Señor Presidente.

**Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo, y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento? En contra? Abstenciones. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 12 votos el punto a quedado **APROBADO**, si me permiten nada más para que quede asentado en el acta que la regidora Laura Angélica Herrera y la regidora Cecilia Treto Pitones votaron en contra del presente, es cuánto.

**Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Octavo Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de junio de 2022, que presenta la Dirección de Finanzas y Tesorería a cargo de su Titular la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Gracias Señor Presidente. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 03 de octubre de 2022, para tratar el asunto del análisis, discusión y en su caso aprobación del **informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de junio de 2022**, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: Dictamen. Se aprueba por **MAYORÍA**, el **informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de junio de 2022**, el cual fue presentado mediante oficio número 763 con alcance al oficio 725/2022 ambos de la Dirección de Finanzas y Tesorería. Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis,

discusión y en su caso aprobación definitiva y es firmado por la totalidad de los integrantes de esta Comisión, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo, y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento? En contra? Abstenciones? **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 12 votos y 2 votos en contra de la regidora Laura Angélica Herrera Márquez y la regidora Cecilia Treto Pitones el presente punto ha quedado aprobado por **MAYORÍA**.

**Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Noveno Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, del informe trimestral abril-junio 2022, que presenta la Dirección de Finanzas y Tesorería a cargo de su Titular la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración, Silvia Eugenia Hernández Márquez, y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas Gracias Señor Presidente. Con su permiso y con el del Pleno, en Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 03 de octubre de 2022, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **informe trimestral abril-junio 2022**, que presenta mediante oficio número 765 con alcance al oficio 726/2022 ambos de la Dirección de Finanzas y Tesorería a cargo de su Titular la Maestra Silvia Eugenia Hernández Márquez, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente Dictamen. Se aprueba por **MAYORÍA**, el **informe trimestral abril-junio 2022**, este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva y es firmado por la totalidad de los integrantes de esta Comisión, es cuánto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo, y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento? En contra? Abstenciones? **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 12 votos y con 2 votos en contra de la regidora Laura Herrera y le regidora Cecilia Treto el presente punto ha quedado aprobado por **MAYORÍA**.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Décimo Punto** del orden del día que es, **Lectura de Correspondencia**, por lo que solicito al Señor Secretario tenga a bien desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con mucho gusto Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores regidores quiero aprovechar para informarles que si tenemos correspondencia recibida por lo que en este momento voy a dar lectura para conocimiento del Cabildo, del oficio número 1024 de la Sexagésima Legislatura del Estado que a la letra dice Licenciado Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, presente adjunto me permito remitir a usted un ejemplar del acuerdo número 149 aprobado por la Honorable Sexagésima Legislatura del Estado en Sesión Ordinaria de esta misma fecha mediante el cual se exhorta a los 58 municipios del Estado de Zacatecas para que en el presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio 2023, se destine recurso suficiente a los Institutos

Municipales de la Mujer para dar cumplimiento a la Política Nacional Estatal y Municipal de Igualdad; me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración atentamente, Zacatecas, Zacatecas 28 de septiembre del 2022, la Honorable Sexagésima Legislatura del Estado, Diputado Presidente Ernesto González Romo es cuanto, Señor Presidente.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Muchas gracias. Señor Secretario. Continuando con el desarrollo de la Sesión, pasamos al **Décimo Primer** punto del orden del día que es **Participación Ciudadana**, por lo que solicito al Señor Secretario, informar si existe registro de participación ciudadana. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que **NO** tenemos registro de participación ciudadana.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Continuando con la Sesión pasamos al **Décimo Segundo** punto del orden del día correspondiente a **Asuntos Generales**, por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir. Cedemos el uso de la voz a quien así lo desee, regidora Laura Angélica Herrera. **Uso de la Voz.- Laura Angélica Herrera Márquez, Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias muy buenos días con su permiso Señor Presidente, Señora Síndico, Señor Secretario, compañeras y compañeros regidores me he esperado hasta este punto que es el de asuntos generales yo sé que en reiteradas ocasiones he solicitado que los titulares de los diferentes departamentos puedan estar presente en algunas sesiones de cabildo, hoy sé que están presentes quienes tenían puntos en el orden del día, tanto el Órgano Interno de Control como el de Finanzas; y solamente para efectos de acta y optimizar en las observaciones para no interrumpir en cada una de las intervenciones de los puntos que estuvimos tratando, en la Comisión de Hacienda les comparto que ustedes han revisado ya también los dictámenes están los votos en contra, lo sostengo y lo sustento ya que al igual que los meses que han englobado la información y que hemos agotado en las comisiones de Hacienda, seguimos violentando algunos de los artículos tanto de la Ley Orgánica del Municipio como son el artículo 196, 197 el 203 el 221 y de la Ley de Disciplina Financiera el artículo 8 el 62 del Reglamento del Municipio el artículo 68 en su fracción VI, VIII y VXIII y aquí en asuntos generales pues exhortaría para que la información que se vaya presentando nos apeguemos a los tiempos que nos marca la ley y los códigos que he mencionado, sin perjuicio de que haya sucedido de manera distinta las administraciones anteriores y bueno yo siempre he considerado que la responsabilidad que tenemos en turno en que estamos en función se me obliga a menos hacer esta reflexión y aquí exhortaría y solicitaría respetuosamente que el Comité Organizador de la Feria de Fresnillo, porque así lo pactamos a concluir de la feria entregaría también un informe y el resultado de financiero y de los eventos que, que se tuvieron en la feria y ya que tengo el uso de la voz, comentarles que como ustedes saben el 19 de octubre se conmemora el día de la Lucha contra el Cáncer de mama, agradezco que haya varios departamentos y la presidencia misma la instrucción de que se siga con esta campaña de prevención y exhortarles para que lo sigamos difundiendo en la capacidad que tengamos tanto en las redes sociales o el contacto ciudadano que tenemos ya que el Sector Salud esta incluso dando servicio para que se tomen las mastografías de manera gratuita, los índices de mortandad nos habla de la preocupación que debemos de tener todas las autoridades que tenemos la posibilidad de comunicarnos con la ciudadanía, es cuanto a mi participación agradezco a todos ustedes su atención. **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, a ver nada mas este. **Uso de la Voz.- Citlally Xeloi Oliva Castruita.- Regidora del Ayuntamiento.-** Bueno con su permiso Presidente, compañeros, este, Regidores, Síndico y Secretario solamente también me parece importante, esta aclarar que los tiempos los ha aclarado la Directora de Finanzas y Tesorería que va marcando los van marcando de Zacatecas de la Auditoría General, también es importante aclarar que en cuestión de transparencia y cumplimiento de obligaciones estamos al cien por ciento cuestión de los informes financieros debido a que ellos también tienen conocimiento de los tiempos que marca la Auditoría así que pues me parece que tengamos todos conocimiento de esa situación, es cuanto.- **Uso de la Voz.- Maestro**

**Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muy bien regidora, adelante regidora, adelante.- **Uso de la Voz.- Laura Angélica Herrera Márquez, Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias Presidente, yo lo había considerado omitirlo porque lo habíamos hecho ya en la Comisión de Hacienda pero si sale el tema yo debo decirles que si está fundamentado los artículos que he citado.- **falla de audio... Uso de la Voz.- Juan Cristóbal Félix Pichardo.- Regidor del Ayuntamiento.- ... falla de audio....**si esto ya se había agotado ya paso ahorita por los puntos del orden del día, vemos que ya fueron votados y que en su momento la regidora tuvo la oportunidad de hacerlo valer entonces yo creo que por respeto no solamente al Cabildo, sino a las personas que nos acompañan yo creo que esto ya no es tema de la discusión y para eso hay cada momento en el orden del día para pedir cada punto de estos entonces yo con todo respeto considero que ya haya hecho participación la compañera, que en este momento pues que se tomen las notas que se tengan que tomar en lo particular nosotros desde hacienda manifestamos que estamos haciendo lo correcto que Hacienda ya hizo lo propio ante la Auditoría y entonces pues que cada quien asuma su responsabilidad Presidente, sería cuanto.- **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Esta bien concluya regidora.- **Uso de la Voz.- Laura Angélica Herrera Márquez, Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias como lo exprese y en técnicas legislativas mientras no concluya la Sesión tenemos también en la posibilidad de abordarlo y estamos en asuntos generales si se terminó o concluyó con el dictamen esa fue la votación y esa está concluida; no estoy solicitando que se vote nada y en asuntos generales podemos tratar cualquier asunto nada más para aclaración y el uso de la voz en replica es por la observación que hacia mi compañera regidora; de que no estamos fuera de los tiempos, sí estamos fuera de los tiempos y yo había citado únicamente los artículos que estamos no nos estamos sujetando a aquello por supuesto que tengo el fundamento y la redacción de que para que optimización de la lectura de cada uno de ellos pero tengo aquí sí... o sea tengo la redacción y nada más la apunto por ejemplo en el artículo 68 perjuicio que se remite a la Auditoría, tendrá que acompañarse del acta de Cabildo, las cuentas y los informes financieros mensuales, dentro de los plazos y términos previstos en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, ya lo vimos efectivamente en la comisión y en cada uno de los puntos dice, análisis, y discusión y en ninguno de los puntos nadie dice yo me abstengo por que en las comisiones de hacienda son extensos los debates y las aclaraciones que logramos tener con la Directora de Finanzas, pero cuando nos marca la Ley que tenemos que entregar los informes financieros dentro de los 20 días, vencido el periodo hago la aclaración que estamos aprobando apenas abril, mayo y junio y el trimestre se encuentra vencido desde hace 6 meses con la primera aprobación, yo creo que es sano el debate y no me hubiera gustado llevarlo a este momento porque ya lo habíamos visto en la Comisión de Hacienda lo que si les voy a decir es que cada que digo algo lo tengo sustentado en ley y para no polemizar ustedes tienen los estados financieros en su poder las cuentas son públicas y por respeto también a las personas ojala y se le de lectura a los totales que guardan los estados financieros es cuanto.- **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, yo les pediría que en efecto si ya se discutió en comisiones, si ya se aclaró en comisiones por respeto a los compañeros seamos breves y no volvamos a los debates que ya se atendieron en comisiones para eso son las comisiones sí, no volvamos a los debates y hagamos un acuerdo y dejamos las comisiones de lado y aquí lo sometemos a discusión se supone que aquí son dictamen y en cada dictamen ya lleva su respectiva discusión yo les pediría respeto para todos y bueno no volver a repetir con estos temas y hay la libertad para todos para que en su momento oportuno hacer las respectivas aclaraciones y observaciones, ya dejemos este tema.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Para finalizar con el orden del día pasamos al **Décimo Tercer Punto** que es la Clausura de la Sesión y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día jueves trece del mes de octubre del año 2022, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Gracias a todos por su asistencia.

**FE DE ERRATAS:**

Mediante el oficio número 763 emitido por la Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal, se asienta dentro del Acta 31, Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 13 de octubre del 2022, dentro del punto número cinco, en la hoja dos y cuatro señala lo siguiente:

**DICE:** En el **PUNTO CINCO**; análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, de la solicitud de baja del inventario del Patrimonio Municipal de 22 vehículos de carácter oficial, debido a que algunos se encuentran en condición de abandono y en otros casos las reparaciones son muy constantes conforme al diagnóstico del Técnico Juan García Monsiváis, Jefe del Departamento de Control Vehicular, así mismo se solicita la autorización para la enajenación de los mismos mediante subasta pública, a excepción del vehículo con número oficial **474** que se encuentra enlistado únicamente para baja, solicitud y anexos que presenta mediante oficio número 762/2022 el Ingeniero Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control.

**Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Gracias Señor Presidente, con su permiso, Honorable Cabildo en Pleno. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 03 de octubre de 2022 para tratar el punto que fue descrito por el Señor Presidente esta Honorable Comisión emite el siguiente Dictamen. Se aprueba por **UNANIMIDAD** la solicitud de baja del inventario del Patrimonio Municipal de 22 vehículos de carácter oficial, debido a que algunos se encuentran en condición de abandono y en otros casos las reparaciones son muy constantes conforme al diagnóstico del Técnico Juan García Monsiváis, Jefe del departamento de control Vehicular, así mismo se solicita la autorización para la enajenación de los mismos mediante subasta pública, a excepción del vehículo con número oficial **764** que se encuentra enlistado únicamente para baja, esta solicitud es presentada por el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante el oficio número 762/2022, este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es firmado por la totalidad de los integrantes de esta Honorable Comisión, es cuanto Señor Presidente.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD**, el presente punto ha quedado **APROBADO**.

**DEBE DECIR:** **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Gracias Señor Presidente, con su permiso, Honorable Cabildo en Pleno. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 03 de octubre de 2022 para tratar el punto que fue descrito por el Señor Presidente esta Honorable Comisión emite el siguiente Dictamen. Se aprueba por **UNANIMIDAD** la solicitud de baja del inventario del Patrimonio Municipal de 22 vehículos de carácter oficial, debido a que algunos se encuentran en condición de abandono y en otros casos las reparaciones son muy constantes conforme al diagnóstico del Técnico Juan García Monsiváis, Jefe del departamento de control Vehicular, así mismo se solicita la autorización para la enajenación de los mismos mediante subasta pública, a excepción del vehículo con número oficial **471** que se encuentra enlistado únicamente para baja, esta solicitud es presentada por el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante el oficio número 762/2022, este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es firmado por la totalidad de los integrantes de esta Honorable Comisión, es cuanto Señor Presidente.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito

al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD**, el presente punto ha quedado **APROBADO**.

---

Lic. Martín Álvarez Casio  
**Secretario del Ayuntamiento  
y Gobierno Municipal**